



	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION		Código: F-220-06	
	Versión: 06	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017		

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	11	MES	mayo	AÑO	2026
---	------------	----	------------	------	------------	------

CONTRATO O CONVENIO No.	300.20.1.028-2026			FECHA	27/01/2026
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ				
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	tres (3)				
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	LUIS ALBERTO ARANA TASCON				
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.				
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTD		DELEGADD	SOLEDAD VILLAMIL FLORIANO	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE SALUD				

No. Actividad	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO
1	1. Realizar seguimiento a indicadores de la Ruta de mantenimiento y Promoción de la salud, RMPS conforme a lo establecido en a (Resolución 3280 de 2018), lineamientos técnicos para la gestión de las enfermedades cardiovasculares y metabólicas y abordaje de las enfermedades no transmisibles del MSPS como una de las estrategias para el mejoramiento de la salud en la población vulnerable adulto mayor	Durante el periodo comprendido entre el 4 de abril y el 3 de mayo de 2026, se evidencio que el contratista realizó seguimiento a los indicadores de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS), correspondientes al primer trimestre, en cumplimiento de la Resolución 3280 de 2018. Este proceso se centró en la evaluación del cumplimiento de los estándares de atención en enfermedades metabólicas y cardiovasculares priorizadas en salud pública.	Se evidencio que las evidencias se encuentran en la subserie 300.52.61 las actividades realizadas reposan en carpeta evidencias contratista luis arana tascon, en archivo de gestion secretaria de salud en los siguientes folios : bateria de indicadores folio 96 al 99 pnt de envio de indicadores folio 100 al 11 registro fotografico en el folio 112
2	2. Realizar veinte (20) visitas de asistencia técnica y verificación a las IPS, ESE y/o EAPB para supervisar la apertura de buzzones del SIAU, la conformación de asociaciones de usuarios y del Comité de Ética Hospitalaria. Asimismo, efectuar el análisis estadístico de la información recolectada, hacer seguimiento a las sugerencias y quejas de los usuarios y entregar los resultados orientados al mejoramiento de la calidad del servicio en la Secretaría de Salud.	Entre el 4 de abril y el 3 de mayo de 2026, se evidenció la realización de cuatro (4) visitas de seguimiento a las oficinas del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU) en las IPS Ensalud, RTS, Centro Médico Alvernia y Clínica Oftalmológica, con el propósito de evaluar la gestión institucional frente a la atención de las necesidades y requerimientos de los usuarios. Durante las visitas, se verificó la apertura periódica de los buzzones del SIAU y se evidenció la revisión detallada de las PQRS (peticiones, quejas, reclamos y sugerencias) radicadas. En este proceso, se constató no solo la existencia de registros formales, sino también la adecuada clasificación, trazabilidad y oportunidad en las respuestas emitidas, conforme a los lineamientos normativos y procedimientos internos establecidos por cada institución. Asimismo, se evaluaron aspectos relacionados con los tiempos de respuesta, la calidad de las contestaciones brindadas y los mecanismos de seguimiento implementados, mediante los cuales se verificó el cierre efectivo de cada caso.	se corrobora que las evidencias se encuentran en la subserie 300.52.61 y las actividades realizadas reposan en carpeta evidencias contratista luis arana tascon, en archivo de gestion secretaria de salud en los siguientes folios : IPS ENSALUD folio 113 al 116 IPS RTS FOLIO 117 al 118 MEDICO ALVERNIA 119 al 122 CLINICA OFTALMOLOGICA folo 123 al 127 circular con programacion folio 128 evidencia fotografica folio 129
3	3. Participar activamente en reuniones con actores departamentales, municipales, EAPB e IPS, para el análisis de la información de indicadores de incidencia, prevalencia y mortalidad de ENT (HTA, diabetes, y seguimiento a los resultados que sirvan para la toma de decisiones, realizando énfasis en los indicadores de la población vulnerable adulto mayor con alta incidencia de afectación por estas enfermedades.	Durante el periodo comprendido entre el 4 de abril y el 3 de mayo de 2026, se evidenció la participación en la mesa técnica de enfermedades huérfanas, realizada el día 23 de abril de 2026 en modalidad virtual. En este espacio, se abordaron temáticas relacionadas con el análisis de la situación de estas patologías. Así mismo, se verificó la realización del análisis de indicadores correspondientes al año 2025 del programa de enfermedades no transmisibles, en articulación con la referentia del programa. Este proceso permitió evaluar indicadores de incidencia, prevalencia y mortalidad de las enfermedades no transmisibles (ENT), especialmente hipertensión arterial (HTA) y diabetes mellitus, lo cual facilitó la comprensión del comportamiento epidemiológico y orientó la toma de decisiones en salud pública. De igual manera, se evidenció la participación en el Comité de Vigilancia en Salud Pública (COVE) del municipio de Tulua, realizado el 28 de abril de 2026, en el cual se desarrolló la sesión temática sobre enfermedad de Chagas, malaria y suicidio. En este espacio se presentó el análisis del comportamiento epidemiológico de estos eventos, se revisaron indicadores clave y se definieron acciones, responsables y estrategias orientadas al fortalecimiento de la detección oportuna, la atención, el seguimiento y el control, de acuerdo con las competencias de cada actor. Si quieres, puedo dajar todos tus párrafos con este mismo nivel de redacción tipo auditoría formal para que el informe quede completamente uniforme.	Se constata que las evidencias se encuentran en la subserie 300.52.61 y las actividades realizadas reposan en carpeta evidencias contratista luis arana tascon, en archivo de gestion secretaria de salud en los siguientes folios : control de registro de asistencia en el folio 130 al 137 registro fotografico en el folio 138
4	4. Formular y ejecutar el plan de Acción de enfermedades no transmisibles (HTA, diabetes, ACV) que incluya estrategias de educación, comunicación e información en salud haciendo énfasis en la población adulto mayor, víctimas de conflicto y en general población vulnerable, para dar cumplimiento a la gestión de la Salud Pública y a las metas por curso de vida, PDSP 2022-2031, Resolución 3280 de 2018.	Durante el periodo comprendido entre el 4 de abril y el 3 de mayo de 2026, se observó que se solicitó a las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) del municipio de Tulua el reporte de los avances en la ejecución del Plan de Acción correspondiente a la vigencia 2026, con el fin de efectuar seguimiento, brindar acompañamiento técnico y fortalecer su implementación al interior de cada entidad. Se identificó que la divulgación y entrega de este instrumento tuvo como propósito fortalecer los procesos de planeación y gestión institucional, promoviendo la implementación de acciones articuladas orientadas a responder a las necesidades de la población, bajo un enfoque diferencial e integral. Así mismo, se determinó que esta estrategia estuvo orientada a asegurar la adopción de los lineamientos técnicos definidos en el marco de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud. Este proceso permitió verificar el avance de las actividades programadas y facilitó la identificación de brechas, oportunidades de mejora y requerimientos de asistencia técnica, aportando insumos relevantes para la toma de decisiones. En este sentido, se reflejó el fortalecimiento de la capacidad operativa de las IPS y se impulsó el mejoramiento continuo en la calidad de los servicios de salud en el municipio. Si quieres, puedo darte un banco de verbos de auditoría para que todo tu informe quede variado y profesional sin repetir estructuras.	evidencias se encuentran en la subserie 300.52.61 y actividades realizadas reposan en carpeta evidencias contratista luis arana tascon, en archivo de gestion secretaria de salud en los siguientes folios : pnt de de la gestion folio 139 al 142 registro fotografico en el folio 143

	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION		Código: F-220-06	
	Versión: 06	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017		

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	11	MES	mayo	AÑO	2026
---	------------	----	------------	------	------------	------

CONTRATO O CONVENIO No.	300.20.1.028-2026			FECHA	27/01/2026
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	FDRTALECIEMTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ				
INTERVENTORIA O SUPERVISION No.	tres (3)				
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	LUIS ALBERTO ARANA TASCON				
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.				
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO		DELEGAO	SOLEDAD VILLAMIL FLORIANO	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE SALUD				

5	<p>5. Realizar el fortalecimiento en la demanda inducida en la atención de pacientes vulnerables a través de diferentes canales de comunicación (Correos, mensajes, redes sociales), con el fin de garantizar una mejor atención a la población, así como lo correspondiente a la indicación médica (Educación individual y grupal) en la población objetivo como una actividad más en el marco de la atención de los pacientes a través de la activación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud (RMPS), conforme a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018, Conformación de las escuelas de pacientes.</p>	<p>Durante el período comprendido entre el 4 de abril y el 3 de mayo de 2026, se constato que se desarrolló una jornada de demanda inducida dirigida a los usuarios asistentes a la Secretaría de Víctimas de Tuluá, orientada al fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.</p> <p>En el período evaluado, se impulsaron estrategias de demanda inducida enfocadas en la atención de población vulnerable, mediante la utilización de diversos canales de comunicación institucional, tales como correos electrónicos, mensajería y redes sociales. Estas acciones contribuyeron a promover el acceso oportuno a los servicios de salud y a mejorar la atención de la población priorizada.</p> <p>De igual manera, se ejecutaron acciones de educación en salud, tanto individuales como grupales, dirigidas a la población objeto, en concordancia con las indicaciones médicas y en el marco de las actividades contempladas en la activación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud (RMPS), conforme a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018.</p>	<p>se constato que las evidencias se encuentran en la subserie 300.52,.61 y las actividades realizadas reposan en carpeta evidencias contratista luis arana tascon, en archivo de gestion secretaria de salud en los siguientes folios print de gestion realizada folio 144 al 151 consolidado poblacion informacion 152 registro fotografico folio 153</p>
6	<p>6. Desarrollar acciones adaptadas a las características del territorio, integrando todos los aspectos de salud pública, que faciliten la creación de mecanismos de información sobre estilos de vida saludables, fechas conmemorativas, prevención, control de riesgos, manejo de enfermedades y la importancia de la adherencia al tratamiento, dirigidas a la población vulnerable.</p>	<p>Durante el período comprendido entre el 4 de abril y el 3 de mayo de 2026, se evidenció la implementación de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, ajustadas a las características y necesidades del territorio, mediante la articulación de los diferentes componentes de salud pública, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población.</p> <p>Las intervenciones se orientaron al fortalecimiento de los procesos de información, educación y comunicación en salud (IEC), en las cuales se identificó el abordaje de temáticas relacionadas con la adopción de estilos de vida saludables, la conmemoración de fechas de interés en salud pública, la prevención y control de factores de riesgo, el manejo adecuado de enfermedades y la adherencia a los tratamientos médicos.</p> <p>Así mismo, se determinó que las actividades se dirigieron prioritariamente a población en condición de vulnerabilidad, incorporando enfoques diferencial y de curso de vida. En este sentido, se observó que las acciones desarrolladas contribuyeron a promover el autocuidado, facilitar el acceso a la información en salud y fortalecer las estrategias de promoción y mantenimiento de la salud, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Resolución 3280 de 2018.</p>	<p>se verifico que las evidencias se encuentran en la subserie 300.52,.61 y las actividades realizadas reposan en carpeta evidencias contratista luis arana tascon, en archivo de gestion secretaria de salud en los siguientes folios: print de estrategias implementadas folio154 al folio 172 registro fotografico folio 173</p>
7	<p>7. Realizar y convocar 2 (dos) reuniones ordinarias del Comité de Participación Ciudadana y comunitaria COPACO y del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSS del Municipio realizar la renovación de los integrantes de este consejo y realizar las respectivas reuniones, dando cumplimiento a lo estipulado en la normatividad vigente y el acto administrativo de conformación.</p>	<p>Durante el período comprendido entre el 4 de abril y el 3 de mayo de 2026, se evidenció que no se realizó la convocatoria al Comité de Participación Ciudadana en Salud (COPACO), en razón a que, conforme al cronograma institucional y a la periodicidad establecida en la normalidad vigente —en particular lo dispuesto en el Decreto 1757 de 1994 y demás lineamientos de participación social en salud—, no correspondía su realización en el período evaluado. En consecuencia, se verificó que su convocatoria se encontraba programada para el mes de junio de la presente vigencia, en cumplimiento de los tiempos definidos.</p> <p>No obstante, se constató la participación institucional en otros espacios de articulación y toma de decisiones de alta relevancia para el fortalecimiento de la salud pública, tales como el Comité Municipal y Departamental de VIH/Sida, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para la respuesta integral al VIH, y el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) municipal, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3518 de 2006 (compilado en el Decreto 780 de 2016).</p>	<p>se constato que las evidencias se encuentran en la subserie 300.52, 61 y las actividades realizadas reposan en carpeta evidencias contratista luis arana tascon, en archivo de gestion secretaria de salud en los siguientes folios: informe ejecutivo de no realizacion de comite folio 174 al175 evidencias de otras comites alos que se asistio folio 176 al 180 registro fotografico folio 181</p>
8	<p>8. Realizar el reporte estadístico consolidado de manera mensual de la información necesaria requerida en el formato establecido por la Secretaría de salud. Además, apoyar las actividades asignadas por el secretario de Salud las cuales vayan encaminadas al fortalecimiento de la salud pública concientemente al objeto del contrato.</p>	<p>Durante el período comprendido entre el 4 de abril y el 3 de mayo de 2026, se evidenció la elaboración y consolidación del reporte estadístico mensual, el cual incluyó la información requerida conforme al formato establecido por la Secretaría de Salud. Así mismo, se verificó que los datos reportados cumplieron con criterios de calidad, oportunidad y consistencia.</p> <p>De igual manera, se constató el apoyo brindado en la ejecución de las actividades asignadas por el Secretario de Salud, las cuales se orientaron al fortalecimiento de la salud pública, en concordancia con el objeto contractual y los lineamientos institucionales vigentes.</p>	<p>se verifico que las evidencias se encuentran en la subserie 300.52,.61- y las actividades realizadas reposan en carpeta evidencias contratista luis arana tascon, en archivo de gestion secretaria de salud en los siguientes folios: formato consolidado de informacion del folio 182 al 183</p>

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL CONTRATISTA O COOPERANTE

ACTIVIDAD	META	ANÁLISIS CUANTITATIVO												TOTAL	FALTANTE
		ACTA ACTUAL													
		P-1	P-2	P-3	P-4	P-5	P-6	P-7	P-8	P-9	P-10	P-11	P-12		
1	12,5%	2,50%	2,50%	2,50%										7,5%	5,0%
2	12,5%	2,50%	2,50%	2,50%										7,5%	5,0%
3	12,5%	2,50%	2,50%	2,50%										7,5%	5,0%
4	12,5%	2,50%	2,50%	2,50%										7,5%	5,0%
5	12,5%	2,50%	2,50%	2,50%										7,5%	5,0%
6	12,5%	2,50%	2,50%	2,50%										7,5%	5,0%
7	12,5%	2,50%	2,50%	2,50%										7,5%	5,0%
8	12,5%	2,50%	2,50%	2,50%										7,5%	5,0%
TOTAL	100%	20,0%	20,0%	20,0%										60%	40%

ANÁLISIS CUALITATIVO

	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION		Código: F-220-06	
	Versión: 06	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017		

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	11	MES	mayo	AÑO	2026
---	------------	----	------------	------	------------	------

CONTRATO O CONVENIO No.		300.20.1.028-2026		FECHA	27/01/2026	
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO		FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ				
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.		tres (3)				
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE		LUIS ALBERTO ARANA TASCON				
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.				
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		DIRECTO		DELEGADO	SOLEDAD VILLAMIL FLORIANO	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE SALUD				
EVALUACION E IMPACTO SOCIAL				EFICIENTE	EFICAZ	SOPORTE DOCUMENTAL
				X	X	

MATRIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS										
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	No realizar el debido cumplimiento de las actividades pactadas en el contrato de prestación de servicios	El contrato obedezca a una necesidad presentada en el Municipio, por lo tanto, el incumplimiento de las actividades pactadas ocasiona detrimento del patrimonio.	Posible (3)	Menor (2)	Riesgo Medio (5)	BAJA
	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	No informar oportunamente al supervisor los incidentes presentados que puedan ocasionar dificultades para el cumplimiento del objeto contractual.	Falta de comunicación entre las partes, la cual puede llevar a entregables confusos u orientación inadecuada.	Posible (3)	Menor (2)	Riesgo Medio (5)	BAJA
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	No presentar oportunamente los informes para el trámite de pago, evaluación y seguimiento de las actividades del contrato.	Demoras en el pago oportuno.	BAJO(1)	Menor (2)	Riesgo Medio (5)	BAJA

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
Contratista	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades	0	0	0	1	no	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno del servicio	MENSUAL
Contratista	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades	0	0	0	1	no	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno del servicio	MENSUAL
Contratista	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades	1	2	3	3	no	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno del servicio	MENSUAL

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 0103 de 2015, el presente formato debe ser publicado en Colombia Compra eficiente Guía Manual de riesgos en Mapa de Procesos/Jurídica.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	SANITAS
	COLPENSIONES
ARL	COLMENA

FIRMA DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR
 NOMBRE: SOLEDAD VILLAMIL FLORIANO

FIRMA DEL SECRETARIO DE DESPACHO
 NOMBRE: DIEGO FERNANDO SANCHEZ PEREZ